

1. La operativa de esta entidad se ajusta a las normas sobre Transparencia de las Operaciones Bancarias y protección a la clientela, recogidas en la siguiente normativa legal: <https://www.bde.es/bde/es/secciones/normativas/>.
2. Así como también:
  - **Ley 2/1994, de 30 de marzo**, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (BOE 04/04/1994).
  - **Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre**, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito (BOE 21/12/1996).
  - **Ley 44/2002, de 22 de noviembre**, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero/ (BOE 23/11/2002).
  - **Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo**, sobre los Departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras (BOE 24/03/2004).
  - **Ley 22/2007, de 11 de julio**, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores (BOE 12/07/2007).
  - **Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre**, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (BOE 30/11/2007).
  - **Ley 41/2007, de 7 de diciembre**, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributaria (BOE 08/12/2007).
  - **Ley 2/2009, de 31 de marzo**, por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito (BOE 1/04/2009).
  - **RD 712/2010, de 28 de mayo**, de régimen jurídico de los servicios de pago y de las entidades de pago. (BOE 29/05/2010)
  - **Orden EHA/1608/2010, de 14 de junio**, sobre transparencia de las condiciones y requisitos de información aplicables a los servicios de pago (BOE 18/06/2010).
  - **Orden EHA/1665/2010, de 11 de junio**, por la que se desarrollan los artículos 71 y 76 del RealDecreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, en materia de tarifas y contratos-tipo (BOE 23/06/2010).
  - **Orden EHA/1718/2010, de 11 de junio**, de regulación y control de la publicidad de los servicios y productos bancarios (BOE 29/06/2010).
  - **Circular 6/2010, de 28 de septiembre**, del Banco de España, a entidades de crédito y entidades de pago, sobre publicidad de los servicios y productos bancarios (BOE 11/10/2010).
  - **Ley 2/2011, de 4 de marzo**, de Economía Sostenible (BOE 05/03/2011) - **Ley 16/2011, de 24 de junio**, de contratos de crédito al consumo (BOE 25/06/2012).
  - **Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre**, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios (BOE 29/10/2011).
  - **Circular 7/2011, de 12 de diciembre**, de la Comisión Nacional del Mercadode Valores, sobre folleto informativo de tarifas y contenido de los contratos-tipo (BOE 24/10/2011).

- **Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo**, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos (BOE 10/03/2012).
- **Circular 5/2012, de 27 de junio**, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos (BOE 06/07/2012).
- **Orden ECC/2502/2012, de 16 de noviembre**, por la que se regula el procedimiento de presentación de reclamaciones ante los servicios de reclamaciones del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (BOE 22/11/2012).
- **Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo**, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero (BOE 23/03/2013).
- **Ley 1/2013, de 14 de mayo**, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social (BOE 15/05/2013).
- **Ley 10/2014, de 26 de junio**, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (BOE 27/06/2014).
- **Orden ECC/2316/2015**, de 4 de noviembre, relativa a las obligaciones de información y clasificación de productos financieros. (BOE 5/11/2015)
- **Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero**, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo. (BOE de 21/01/2017).
- **Real Decreto 536/2017, de 26 de mayo**, por el que se crea y regula la Comisión de seguimiento, control y evaluación prevista en el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, y por el que se modifica el artículo 6 del Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, de desarrollo de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorro y fundaciones bancarias. (BOE 27/05/2017)
- **Resolución de 28 de julio de 2017**, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Acuerdo de 26 de julio de 2017, de la Comisión de seguimiento, control y evaluación del Real Decreto-ley 1/2017, por el que se establece la plantilla conforme a la que las entidades de crédito deberán remitir cierta información. (BOE 31/07/2017)
- **Real Decreto-ley 19/2017, de 24 de noviembre**, de cuentas de pago básicas, traslado de cuentas de pago y comparabilidad de comisiones. (BOE 25/11/2017).
- **Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre**, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera. (BOE 24/11/2018)
- **Orden ECE/228/2019, de 28 de febrero**, sobre cuentas de pago básicas, procedimiento de traslado de cuentas de pago y requisitos de los sitios web de comparación. (BOE 5/03/2019). - **Ley 5/2019, de 15 de marzo**, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario. (BOE 16/03/2019).
- **Real Decreto 164/2019, de 22 de marzo**, por el que se establece un régimen gratuito de cuentas de pago básicas en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o con riesgo de exclusión financiera. (BOE 3/04/2019).
- **Circular 2/2019, de 29 de marzo**, del Banco de España, sobre los requisitos del Documento Informativo de las Comisiones y del Estado de Comisiones, y los sitios web de comparación de cuentas de pago, y que modifica la Circular 5/2012, de 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos. (BOE 4/04/2019).
- **Real Decreto 309/2019, de 26 de abril**, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario y se adoptan otras medidas en materia financiera (BOE de 29 de abril de 2019).

- **Orden ECE/482/2019, de 26 de abril**, por la que se modifican la Orden EHA/1718/2010, de 11 de junio, de regulación y control de la publicidad de los servicios y productos bancarios, y la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios.(BOE 29/04/2019)
- **Real Decreto 736/2019, de 20 de diciembre**, de régimen jurídico de los servicios de pago y de las entidades de pago y por el que se modifican el Real Decreto 778/2012, de 4 de mayo, de régimen jurídico de las entidades de dinero electrónico, y el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.
- **Orden ECE/1263/2019, de 26 de diciembre**, sobre transparencia de las condiciones y requisitos de información aplicables a los servicios de pago y por la que se modifica la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios.
- **Resolución de 27 de abril de 2020**, de la Comisión Ejecutiva del Banco de España, sobre la continuación del procedimiento aplicable en la presentación de reclamaciones y quejas cuya tramitación y resolución sea competencia del Banco de España, regulado en el artículo 30 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en la Orden ECC/2502/2012, de 16 de noviembre